



MEMORIA DE ACTUACIÓN JUSTIFICATIVA FINAL

PROYECTO DE EJECUCION DE DE ESCUELA INFANTIL (PRIMER CICLO)

**Localización: Paseo María Cristina 11
(Guadalajara – Castilla-La Mancha)**

Promotor: Excmo. Ayuntamiento de Brihuega



7ª, 8ª Y 9ª Certificaciones.

El solar en donde se sitúa el edificio que se pretende edificar es un solar urbano municipal con una serie de usos, siendo el predominante el deportivo. Este solar tiene una superficie total de 16.149 m², sin embargo la actuación se ajusta solamente al área comprendida entre las pistas de pádel existentes y el final del solar por el sur:

- Superficie construida total: 5.611 m² m²
- Superficie actual construida uso enseñanza según Catastro: 2338 m²
- Referencia catastral: 0828701WL1102N0001GE
- Año de construcción: 1994

1. OBJETO

Se ha realizado las siguientes fases de la construcción de la Escuela Infantil de Brihuega, con cuatro facturas imputadas y tres certificaciones emitidas.

Se han incluido las siguientes actuaciones en las facturas de la ejecución para las tres certificaciones:

Certificación nº 7:

Capítulo c3: SANEAMIENTO

-resto para completar el 100% de Instalación de saneamiento. La partida 3.07 correspondiente al Tubo PVC par com Jun ela sN2 COL teja 200 sufrió un aumento de medición hasta la longitud de 26,30 m. medición ya reflejada en la anterior sexta certificación.

Capítulo c4.- CIMENTACION:

-resto de solera para completa el 100% Obras de cimentación.

- La partida 4.04 correspondiente a la Soler. Ha-25 10 cm Arma#15x15x5 sufrió un aumento con respecto al presupuesto de contrata ya reflejado en la sexta certificación anterior.

Capítulo c6.- ALBAÑILERIA:

En esta certificación se han incluido la ejecución de:

-Tabiquería acústica, resto de tabiquerías simples y obras exteriores de polimeros en recercados de ventanas. Tanto la partida 6.02 correspondiente a la tabiquería doble acústica de 13 mm como la 6.03 de Tabique sencillo (13+48+13) e= 13 mm Hidrófugo han sufrido en su medición demasías de 278,88-257,32=21,56 m2 y de 109,93-101,57 =8,36 m2 respectivamente debido a que ha habido que realizar toda la tabiquería desde la cara superior del hormigón bajo el solado hasta la cara inferior del forjado de techo lo que hace una altura de 2,86 m en vez de los 2.60, coincidiendo con la altura libre de las salas, presupuestados. Con respecto a la partida 6.20 de Falso Techo continuo pyl Placa estándar de 13 mm. Se incrementa una demasía de 63,83 -24,34 =39,49 m2. Debido a un pequeño error de medición en el proyecto en la medición de parte de las zonas comunes.

Capítulo c10.-CARPINTERIAS

Instalación de carpinterías exteriores (Puertas, ventanas y rejillas y cajas de persianas)

Capítulo c11.-ELECTRICIDAD Y EMERGENCIAS

Instalación eléctrica consistente en cuadro general, puntos de luz, bases de enchufe, tomas de teléfono, tv, red de tierra estructura.

Capítulo c12.- FONTANERIA:

Se ha seguido realizando el capítulo de fontanería encontrándose en la actualidad aún sin terminar.

Capítulo c15.- PINTURAS

Pintado exterior mate y pinturas plásticas parciales.

Capítulo c16.- SEGURIDAD Y SALUD:

En esta certificación se han incluido:

-Las medidas de seguridad incluidas en el proyecto en su totalidad

Certificación nº 8ª:

Capítulo c6.- ALBAÑILERIA:

En esta certificación se han incluido la ejecución de :

RECIBIDO BAÑERA<1m. O P.DUCHA (100%)

REVESTIMIENTO MURAL PVC COLOR (100%)

ENFOSCADO BUENA VISTA CSIII-W1 VERTICAL (100%)

Capítulo c09. PAVIMENTOS Y ALICATADOS

En esta certificación se han incluido la ejecución de :

ESCOCIA PERIMETRAL EN COCINA Y BAÑOS INFANTILES (100%)

PAV. CAUCHO LOSETA COLOR 100X100 20mm O SIMILAR EN EXTERIOR (DEMASIA)

PAVIMENTO CAUCHO COLOR UNIFORME 4 mm INTERIOR (DEMASIA)

Estas dos últimas partidas con demasía debido a la recomendación realizada por la técnico de educación en su visita a la obra el 22 de diciembre acerca de ampliar el suelo de caucho tanto en el interior como en el exterior.

Capítulo c12.- FONTANERIA:

En esta certificación se han incluido la ejecución de :

ACOMETIDA PE DN63-25 mm 1" (100%)

CONTADOR GENERAL DN32 mm 1 1/4" (100%)

INOD. INFANTIL C/FLUXOR o CISTERNA (100%)

BAÑERA INFANTIL Y MMDO.(100%)

BAJANTE PVC SERIE B J.PEG. 90 mm. (100%)

NSTALACIÓN AF PP-R GRIFO EXT (100%)

LAVABO INFANTIL (100%)

LAV.MINUSV.C/AP.CODOS G.GERONT (100%)

LAVABO MURAL GAMA MEDIA BLANCO 55x32 cm (100%)

INODORO ACCESIBLE TANQUE BAJO 380x670 mm (100%)

GRIFO LAVABO GAMA BÁSICA (100%)

GRIFO DE LATON (100%)

CIRCUITO PRIMARIO SOLAR 3 CAPTADORES (100%)

CONTROL Y GESTION E. SOLAR (100%)

RECUPERADOR DE CALOR Y GESTION (100%)

CAMPANA EXTRACTORA COCINA (100%) Capítulo c11.-ELECTRICIDAD Y EMERGENCIAS

En esta certificación se han incluido la ejecución de :

RED EQUIPOTENCIAL BAÑO (100%)

APLIQUE EXTERIOR 2x18 W.(100%)

CGP. Y MEDIDA HASTA 14kW c/CONT. MONOF. (100%)

EQUIPO CAPTACIÓN RTV C/ MÁSTIL h=3 m (100%)

BLOQUE.AUT.EMERGENCIA LED 1 H 70 lm (100%)

BLOQUE.AUT.EMERGENCIA LED 1 H 350 lm (100%)

REGLETA LED 3500 lm MONOCOLOR 2x40w (100%)

DOWNLIGHT LED 30-60 w (100%)

Capítulo c13.-CLIMATIZACION Y AEROTERMIA

En esta certificación se han incluido la ejecución de :

EQUIPO CLIMATIZ. AEROTERMIA BAJA TEMP. CALEFACCIÓN + ACS (100%)

ud CONTROL Y GESTION (100%)

d ACUMULADOR INERCIA ACERO (100%)

Capítulo c15.- PINTURAS

En esta certificación se han incluido la ejecución de :

m2 PINTURA PLÁSTICA ACRÍLICA LISA MATE ESTÁNDAR (RESTO PARA COMPLETAR EL 100% ya que en la anterior certificación se encontraba solo ejecutada una parte)

Certificación 9ª:

Capítulo c09. PAVIMENTOS Y ALICATADOS

En esta certificación se han incluido la ejecución de :

ARENA DE MIGA CRIBADA EN OBRA (100%)

RODAPIÉ CHAPADO SAPELLY 7x1,6 cm (100%)

Capítulo c10.-CARPINTERIAS + VIDRIERIA + CERRAJERIA

En esta certificación se han incluido la ejecución de :

6 UNIDADES DE PUERTA PASO a=> 82cm MACIZA LISA LACADA (Demasía en 1 unidad)

2 UNIDADES DE PUERTA CORREDERA a>90cm MACIZA LISA LACADA (Demasía en 1

unidad) 10 UNIDADES DE PUERTAS AULAS VIDRIERA 1200+2030 mm HER.ACERO

(Demasía en 6 unidades) Esta diferencia entre la obra ofertada según el presupuesto de contrata y lo realizado es debido a dos causas:

1.- de un lado un relativo aumento en el número de puertas interiores a ejecutar debido a un error de cuantificación del número de puertas existente en las mediciones de proyecto.

2.- de otro el cambio de alguna de las puertas según indicaciones de los técnicos de sanidad en la visita realizada a media obra previa a la colocación de las puertas interiores.

El resto de puertas no varía con respecto al proyecto:

PUERTA PASO ALMACEN LACADA LISA 1200 mm HERRAJES LATÓN (100%)

MUELLE CIERRA PUERTA FUERZA 3/4 S/UNE-EN 1154 (100%)

VALLA CHAPA TROQUELADA (Menor superficie por exceso de medición)

AMU. COCINA MADERA LACADA ENCIMERA GRANITO (100%)

Capítulo c11.-ELECTRICIDAD Y EMERGENCIAS

En esta certificación se han incluido la ejecución de :

ACOMETIDA INDIVIDUAL 2(1x16) mm² Cu (100%)

LÍNEA GRAL. ALIMENTACIÓN 4(1x25)mm² Cu (100%)

DERIVACIÓN INDIVIDUAL 3x16 mm² (100%)

CANALIZACIÓN TELÉFONO (100%)

CAJA I.C.P.(2P) (100%)

PORTERO ELECTRÓNICO ACCESO (100%)

LEGALIZACIÓN INST. ELÉCTRICA (100%)

Capítulo c12.- FONTANERIA:

En esta certificación se han incluido la ejecución de :

ESPEJO ASEO ACCESIBLE (100%)

FREGADERO INDUSTRIAL CON GRIFERIA (100%)

LEGALIZACIÓN INSTALACIÓN DE FONTANERÍA (100%)

Capítulo c13.-CLIMATIZACION Y AEROTERMIA

En esta certificación se han incluido la ejecución de :

LEGALIZACION CLIMATIZACION (100%)

Capítulo c14. PROTECCION CONTRA INCENDIOS

En esta certificación se han incluido la ejecución de :

EXT.POR. POLVO ABC 6 kg EFICACIA 34A 233B C (100%)

EXTINTOR PORTÁTIL CO₂ 5 kg ENVASE ACERO (100%)

SEÑ.ALTA LUM.CLA.A EVA.- EME. 440x145 mm (9 unidades, menos por exceso de medición)

Observación del capítulo:

Las tres últimas partidas del capítulo no se han realizado por indicaciones de los técnicos y de la dirección facultativa debido a lo siguiente:

1.- Las señales no incluidas ya están incluidas en la partida anterior.

2.- El resto de las dos partidas últimas del capítulo no se incluyeron debido a que no son necesarias a indicación de la dirección facultativa las cuales ni si quiera aparecían en los planos.

Capítulo c15.- PINTURAS

En esta certificación se han incluido la ejecución de :

PINTURA MARTELÉ COLOR SOBRE METAL (100%)

ESMALTE BRILLO EXTERIOR REMATES (100%)

PARTIDAS NUEVAS NO CONTEMPLADAS EN EL PRESUPUESTO DE CONTRATA

EXCAVACIÓN EN VACIADO DE TERRENOS DE ROCA DURA

-Diferencia de Excavación a cielo abierto en vaciado de hasta 2m de profundidad en terrenos de roca dura, por medios mecánicos, con extracción de tierras sobre camión y acopio en el interior de la obra a una distancia de 150m ida y vuelta del vaciado. Incluida parte opcional. de medios auxiliares. Según CTE DB SE C y NTE ADV.

TRANSPORTE TIERRA VERTEDERO

-La roca excavada necesitó de un: Transporte de tierras al vertedero a una distancia menor de 10km, considerando ida y vuelta, con camión basculante y canon de vertedero, incluida parte proporcional de medios auxiliares, sin incluir la carga.

EXCAVACION ZANJA EN TERRENO DURO.

-Debido a que el terreno es de roca dura la excavación en zanjas sufrió un relativo aumento debido a la rotura irregular de la roca con martillo rompedor, con carga directa sobre camión basculante, incluso transporte de roca al vertedero a una distancia menor de 10km, considerando ida y vuelta, canon de vertido y parte proporcional de medios auxiliares. Según CTE DB-SE-C y NTE-ADZ.

EXCESO HORMIGON EN CIMENTACION

-Debido a que el terreno es de roca dura y la excavación sufrió aumento ha existido un Exceso de hormigón (no de armado) en zapatas ,riostroas, vigas o zanjas de cimentación HA-25/B/40/IIaSR, elaborado en central, de resistencia característica a compresión 25MPa(N/mm2), de consistencia blanda, tamaño máximo del árido de 40mm, en elementos enterrados ,o interiores sometidos a humedades relativas medias-altas(>65%) o a condensaciones, o elementos exteriores con alta precipitación, elaborado con cemento sulforresistente. Totalmente realizado; i/vertido por medio de camión-bomba, vibrado y colocado. Según CODIGO ESTRUCTURAL y CTE-SE-C. Componentes del hormigón con marcado CE.

El director facultativo ha emitido la **novena certificación (certificación final)**, que asciende a **415.561,60 €** en la que se incluyen unos excesos de obra sobre unidades previstas de 18.187,20 € que suponen un 4,49 % sobre el valor total de la obra.

2.-PRESUPUESTO DE LA ACTUACIÓN EN LAS TRES ÚTIMAS CERTIFICACIÓN

El importe total de las CUATRO facturas satisfechas, que dan por finalizada la obra de la Escuela Infantil, asciende a 168.259,31 euros.

En informe de la Dirección facultativa de 29 de marzo de 2026 se justifica que se tiene que realizar una obras no contempladas en el presupuesto de contrata debido a un problema aparecido al empezar la excavación y encontrarse con un terreno duro que no se planteó en el proyecto de ejecución al no aparecer en el correspondiente estudio geotécnico pero que no suponía necesidad alguna de modificar el proyecto original, lo que obligó a ejecutar trabajos adicionales de excavación, transporte y hormigonado. Ascendiendo el importe a 11.863,90 € que suponen un 2,93 % sobre el valor total de la obra. Estos datos están recogidos en la **liquidación final con partidas nuevas fuera de presupuesto de contrata.**

En global, no representen un incremento del gasto superior al 10% del precio inicial del contrato.

La norma permite que se produzcan estos excesos de medición sin tramitar un procedimiento de modificación contractual, debiendo en todo caso ser recogido el exceso en la certificación final.

3.-INFORME DE LOS RESULTADOS

En el lugar del emplazamiento de la obra siendo las **12:30 horas del día 20 de FEBRERO de 2026**, conforme a lo determinado por el artículo 243 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE, de 26 de febrero de 2014, para proceder por parte del representante de la Administración a su recepción.

La instalación va a proporcionar un servicio de Escuela Infantil destinado a Primer Ciclo en Brihuega, municipio que cuenta con una población infantil en crecimiento y que hace necesaria la creación de estos espacios. Según establece el Decreto 88/2009, de 7 de julio, por el que se determinan los contenidos educativos del primer ciclo de la Educación Infantil y se establecen los requisitos básicos que deben cumplir los centros que lo impartan en la

Comunidad autónoma de Castilla-La Mancha en su artículo 15 la denominación genérica de los centros educativos públicos que imparten el primer ciclo de la educación infantil será la de escuela infantil.

No se ha producido ninguna desviación.

El objetivo final de esta actuación es la construcción de un edificio de nueva planta para alojar en él una escuela infantil, que facilite a las familias la conciliación y vivir en Brihuega.

El proyecto de construcción de la Escuela Infantil de Brihuega tiene un coste total de 404.587,70 euros y se cuenta con una ayuda de Fadeta de 200.000,00 €; asumiendo el Ayuntamiento de Brihuega el resto de la financiación para ejecutar dicho proyecto.

Tras el pago de las últimas facturas-certificaciones de obra justificativas presentadas, el edificio se encuentra levantado y con la estructura totalmente finalizada; listo para su uso, con un **100 % del proyecto ejecutado.**



FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE POR EL ALCALDE